

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DATA4DECISION S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 18 de marzo de 2019, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Baquerizo Moreno 1119 y Av. 9 de Octubre, siendo las diez horas, se encuentran reunidos los señores Roberto Manuel Varela por sus propios derechos, propietario de 680 acciones de US\$. 1,00 cada una; Josué Jefferson Guartatanga Robayo, por sus propios derechos, propietario de 120 acciones de US\$. 1,00. Los comparecientes representan el cien por ciento del capital de la compañía, razón por la cual resuelven constituirse en Junta General de Socios con el carácter de universal, según lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2018;**
- 3. Distribución de beneficios sociales.**

Actúa como Presidente el señor Pablo Andrés Iturralde Holguín y como secretario el Gerente General señor Roberto Manuel Varela.

El Presidente solicita a los accionistas se pronuncien sobre la aceptación del orden del día propuesto, ante lo cual por unanimidad lo aceptan, por tanto el Presidente declara formalmente constituida la junta, y dispone se dé inicio a la misma.

- 1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General.**

En conocimiento de la sala el primer punto del orden del día, el Gerente General procede a dar lectura de su informe de labores, el cual es aprobado por unanimidad. El informe es entregado en secretaría para que se proceda a su archivo en el expediente de la presente junta.

TU

PR

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2018.

Con relación al segundo punto del orden del día, el Gerente General pone a consideración de la Junta el balance general, el estado de resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2018, estableciendo que estos documentos han sido entregados a los señores socios con la anticipación debida a efectos de que sean analizados y de tener inquietudes sean absueltas por la administración; sin perjuicio de lo cual informa a la sala que la utilidad bruta generada por la compañía en el ejercicio económico de 2018 asciende a la suma de Cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 54.750,00); a esta utilidad hay que descontar el 15% que por ley le corresponde a los trabajadores por un valor de Ocho mil doscientos doce con 50/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 8,212.50); el anticipo del impuesto a la renta generado y pagado de acuerdo con la ley fue de diez mil cuarenta y ocho con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 10,048.00); se ha generado una Reserva Legal de Tres mil seiscientos cuarenta y ocho con 95/100 dólares con de los Estados Unidos de América (US\$ 3,648.95); y una utilidad a disposición de los accionistas de Treinta y dos mil ochocientos cuarenta con 55/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 32,840.55).

Analizados los informes contables y los balances y absueltas algunas inquietudes de los socios por parte de la administración, la junta con la abstención de los administradores como es de ley, decide por unanimidad aprobar los balances y más cuentas del ejercicio fiscal de 2018.

3. Distribución de beneficios sociales.

De acuerdo con lo informado y aprobado en el punto anterior, durante el ejercicio económico del 2018 se generó utilidad a disposición de los socios de la empresa, la misma que se imputará a resultados acumulados.

Por concluido el orden del día, a las 12:40 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con los mismos socios indicados al inicio y que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por secretaría se da lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad,

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2018.

Con relación al segundo punto del orden del día, el Gerente General pone a consideración de la Junta el balance general, el estado de resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2018, estableciendo que estos documentos han sido entregados a los señores socios con la anticipación debida a efectos de que sean analizados y de tener inquietudes sean absueltas por la administración; sin perjuicio de lo cual informa a la sala que la utilidad bruta generada por la compañía en el ejercicio económico de 2018 asciende a la suma de Cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 54.750,00); a esta utilidad hay que descontar el 15% que por ley le corresponde a los trabajadores por un valor de Ocho mil doscientos doce con 50/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 8,212.50); el impuesto a la renta generado fue de mil seiscientos noventa y dos con 35/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 1,692.35); se ha generado una Reserva Legal de Tres mil seiscientos cuarenta y ocho con 95/100 dólares con de los Estados Unidos de América (US\$ 3,648.95); y una utilidad a disposición de los accionistas de Treinta y dos mil ochocientos cuarenta con 55/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 32,840.55).

Analizados los informes contables y los balances y absueltas algunas inquietudes de los socios por parte de la administración, la junta con la abstención de los administradores como es de ley, decide por unanimidad aprobar los balances y más cuentas del ejercicio fiscal de 2018.

3. Distribución de beneficios sociales.

De acuerdo con lo informado y aprobado en el punto anterior, durante el ejercicio económico del 2018 se generó utilidad a disposición de los socios de la empresa, la misma que se imputará a resultados acumulados.

Por concluido el orden del día, a las 12:40 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con los mismos socios indicados al inicio y que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por secretaría se da lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad.

Ev

m

para constancia de los cual firman los señores socios, el Presidente y el Secretario que certifica, en la ciudad y fecha indicados al inicio.



Pablo Iturralde Holguín
Presidente
Secretario



Roberto Manuel Varela
Gerente General –
Socio



Josue Guartatanga Robayo
Socio